





CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

#### **ACTA DE FALLO**

En Zempoala, Hgo., siendo las 11:00 horas del día 30 de julio del año 2019, en la Sala de Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-CD. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante de la Contraloría Interna de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913059981-E1-2019, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Pachuca, Servidor Público designado por la Convocante.----Toda vez que se ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a la proposición técnica y económica presentada por: EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V., se determinó Con fundamento en el artículo 43 fracción III de la Ley, se da continuidad al correspondiente procedimiento. -----En base en el oficio UPP/DP/162/19 emitido por la Dirección de Planeación, en el cual se da suficiencia a la propuesta presentada por el proveedor EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V.-----Por lo cual resulta conveniente la proposición presentada por el licitante, EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V., porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913059981-E1-2019, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----Por lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el Contrato Único por un importe de \$300,092.00 (Trescientos mil noventa y dos pesos

00/100 M.N.) el cual se integra por las partida: 1 del procedimiento indicado al

for the second

Carr. Pach Santa

Universidad Politécnica de Parhuca Carr. Pachuca-Cd. Sahagún, km 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. C. P. 43830. Tel.: 01 (771) 547 7510 www.upp.edu.mx

rubro.----







CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

#### **ACTA DE FALLO**

De conformidad con el ar <mark>t</mark> ículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere la presentación del, Representante Legal de EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V., para la firma del Contrato, el próximo 31 de julio del año 2019 a las 15:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo
Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A
Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.————————————————————————————————————
La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.
En este acto se preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del 29 de julio del año 2019

Universi Carr. Pachuca-Cd. Saha Santa Bárbara, Zem







CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

### ACTA DE FALLO

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.----

SIN TEXTO









CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

**ACTA DE FALLO** 

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ

RECTOR

VOCAL

MTRO. JOSUE ROMAN MARTINEZ MIRELES

SECRETARIO ACADEMICO

VOCAL

L.A. DONA CIANO MORENO CALVA

JEFE DEL DEPTO. DE REGURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ASESOR

C.P. ISELA GUADALUPE ESPINOSA LÓPEZ

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UPP

L.C. AMELIA MARIA DE JESUS ORTIZ ISLAS

SECRETARIA DE CONTRALORIA

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

**ASESOR** 

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS

ABOGADO GENERAL

**ASESOR** 

TEC. MARCO ANTONIO SAYOSSO GUTIERREZ







CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

**ACTA DE FALLO** 

#### **POR LOS LICITANTES**

